

## POVEDA, PEDAGOGO Y MÁRTIR

JOSÉ LUIS YEPES HITTA

### 1. *Biografía (1874-1936)*

Pedro Poveda Castroverde nació el 3 de diciembre de 1874 en Linares. Precisamente en un momento en el que se vivía un final de época: la Constitución de 1876 expresaba, al amparo de la Restauración monárquica, el deseo de una convivencia democrática y de romper con los regímenes del pasado. Desde la revolución liberal de 1868 una mentalidad reformista actuaba en profesores, políticos, intelectuales, etc., que anhelaban cambios profundos en la sociedad española, frente a posturas tradicionales que buscaban legitimarse en el pasado. El nuevo ordenamiento jurídico, a imitación de parecidos acontecimientos en Europa, era de corte burgués, y perfila por primera vez la dialéctica conservadora y liberal, derecha o izquierda. A esa alternancia de la Restauración sobrevino pronto la crisis del 98; es célebre la generación de intelectuales que abordaron a tumba abierta «el problema de España»; luego las difíciles circunstancias internacionales de la I Guerra Mundial, a pesar de la neutralidad declarada. La debilidad y corrupción de muchos partidos y los desastres militares en África dieron lugar a la Dictadura de los años veinte. La proclamación de la II República, la persecución religiosa, golpe de estado y guerra civil son el capítulo que colma una tragedia in crescendo de nuestra historia contemporánea.

La biografía del ya santo Pedro Poveda coincide con esta difícil y agitada etapa: 1874-1936.

La infancia de Pedro Poveda está inmersa en la más evidente pluralidad del momento. La ciudad de Linares era por sus condiciones económicas y por su abolengo una ciudad de fuertes contrastes. Incluso las ideas más

extremistas de toda la nación tenían representación allí; Linares, de hecho, superaba en población a la capital de provincia, Jaén. Además de ser el corazón de los campos olivareros, bajo el más tradicional sistema de aprovechamiento económico, era también una importante cuenca minera en la explotación del plomo. Tenía, pues, esa raigambre aristocrática que había conocido sus tensiones campesinas y el más genuino movimiento obrero de la industrialización. La II Internacional tuvo su eco en Linares en convivencia con propuestas muy tradicionales. Y las opciones tanto monárquicas como republicanas surgían transversalmente por igual tanto de clases altas como populares. Fue un foco de riqueza que atrajo a muchos inmigrantes y ofreció a unos pocos la posibilidad de enriquecimiento rápido. Linares, durante el sexenio revolucionario (1868-1875) presentaba bolsas de población en condiciones de vida muy precarias.

Poveda conoció con la misma empatía y naturalidad tanto un ambiente como otro. Su padre era químico de una importante Sociedad minera. Una prolongada enfermedad reumática le obligó a dejar el trabajo. Era culto y piadoso y de fácil trato tanto con ricos como con pobres. En toda su familia, en fin, había parientes de las más diversas orientaciones políticas. Sin lugar a dudas, eso hizo que el niño Pedro Poveda desarrollara su personalidad de forma temprana, destacando de su carácter tanto la tolerancia hacia los diferentes como la firmeza en sus propias convicciones. Eso hizo de él el hombre público que recordamos, abierto al servicio, al diálogo y capaz de orientar.

Hombre de mediana estatura y salud frágil; frente amplia, tez muy clara, hendidura en la barbilla, mirada discreta, paso firme y porte delicado. En la conversación dispuesto a escuchar. Nunca había sido dado a hablar de sí mismo. A diferencia de San Agustín, la fuente de esta biografía suya no son sus propios escritos de incuestionable interés literario. Una persona que con más de cuarenta años escribe un conciso resumen de su vida, corresponde a una persona parca en palabras. «Jamás sentí pereza /.../: Siempre me dijeron que me excedía»<sup>1</sup> –dice él refiriéndose a las tareas que le eran encomendadas–.

Él era el mayor de seis hijos del matrimonio José Poveda Montes y María de Linarejos Castroverde Moreno<sup>2</sup>. Con la enfermedad del padre

---

<sup>1</sup> Pertenece a un cuadernillo, en posesión de la Institución Teresiana, que comenzó a escribirse el 23 de mayo de 1915. También la biografía de: Mercedes Gómez del Manzano, *Pedro Poveda, dinamismo profético*, Narcea, Madrid, 1991.

<sup>2</sup> Fue bautizado como Pedro José Luis Francisco Javier.

asumió la atención de la familia que llegó a una situación económica muy difícil. El padre murió en Linares en 1915. La madre era muy piadosa, muy condescendiente y entregada a su hogar. Al quedar viuda se trasladó con su hijo Pedro a Madrid, acompañándole en sucesivos cambios de domicilio. Murió en 1935, un año antes que su hijo.

Del ambiente familiar, también inequívocamente cristiano, es necesario destacar la gran ayuda e influencia de sus dos tías abuelas maternas, D<sup>a</sup> Dolores y D<sup>a</sup> Josefa Moreno, con quienes vivió durante algún tiempo. También a D<sup>a</sup> Ana María Castroverde, hermana del abuelo materno, que fue quien le consagró a la Virgen en el momento de nacer, siguiendo la devoción y tradición de la comarca; con los años, fue quien costeó una buena parte de los estudios de Pedro.

Sintió la llamada al sacerdocio desde niño, pero no pudo ingresar en el Seminario diocesano de Jaén hasta cumplir los 15 años de edad. Y estudió allí, tal como el padre al parecer le había exigido, compatibilizando a la vez estudios eclesiásticos y civiles. Por las dificultades económicas obtiene una beca que le obligó a la vez a trasladarse al Seminario de Guadix, en la provincia de Granada, la sede episcopal más antigua de la península. Así, el 17 de abril de 1897 fue ordenado presbítero en el obispado de Guadix y celebró su primera misa solemne el 21, miércoles de Pascua. Son las dos fechas a las que personalmente se refiere en varias ocasiones con gozo y alegría.

## 2. Sacerdocio y compromiso

Permanecerá en Guadix entre 1894 y 1905, y cuando toda España entristece por la pérdida de Cuba, Pedro Poveda ejercía diversas funciones como Vicesecretario de cámara, Secretario del gobierno eclesiástico y profesor y director espiritual del Seminario. Cursó la licenciatura de Teología y centró sus intereses académicos en los documentos pontificios que distribuía puntualmente el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Guadix-Baza*. Entre los 56 documentos de la Santa Sede que llegó a publicar está la *Rerum Novarum* (1891), que Pedro Poveda, como sacerdote, tuvo muy en cuenta. De León XIII también tuvo gran incidencia la *Auditricem populi* (1895), sobre la devoción a la Virgen María, y *Annum Sacrum* (1899), sobre la consagración de la humanidad al Sagrado Corazón de Jesús. Y, apelando directamente al servicio del sacerdote, la *Carta apostólica sobre la comunión frecuente* (10 de enero de 1900).

Lo más propio de su pastoral, inmerso de lleno en los rasgos de la Iglesia particular, son las misiones populares predicadas en la Cuaresma de 1902

en las cuevas o casones –como también decimos en Murcia– que delimitan la periferia de Guadix. Es decir, estuvo con los pobres desde siempre, y volcó su compromiso en la promoción humana de todos los excluidos y marginados de aquellos barrios de las afueras. Un detalle significativo prueba la intensidad de esa labor, restableció el culto en la ermita/cueva de Nuestra Señora de Gracia, instalando desde entonces allí el Santísimo Sacramento, pues el Sagrario allí presentado se convirtió en centro de su actividad. En torno a esta santificación, se abrió a las necesidades de sus fieles, y con ayudas públicas y privadas creó escuelas para niños y talleres de iniciación para adultos<sup>3</sup>. En estos años de madurez personal e intensidad pastoral tuvo ocasión de conmemorar el magisterio espiritual de Teresa de Jesús, con motivo del centenario de la muerte de la santa de Ávila. Hasta el punto que es importantísimo en su trayectoria la fundación, en 1903, de la Hermandad de Santa Teresa de Jesús, cuyos primeros cofrades fueron los alumnos de sus propias escuelas.

Gracias a esta experiencia, Pedro Poveda renovó y orientó su propia vocación misional. Grandes incomprendiones surgidas en el pueblo, debidas tal vez a la envidia que anida en lo peor de las personas, en 1905 hubo de abandonar Guadix y regresar a la diócesis en la que estaba incardinado, Jaén; no obstante, otro sector de los vecinos le nombraron Hijo adoptivo y le dedicaron una calle. Hasta que finalmente fue nombrado canónigo de la Real Colegiata Basílica de Covadonga, importantísima raíz de la devoción mariana española. Allí se ocupó de la formación cristiana de los peregrinos, además de ser Secretario Capitular de la Colegiata. Escribió una guía para la oración de quienes llegaban al Santuario y pasaban unas horas en él: *Covadonga. Visita a la Santina* (Oviedo, 1909). Y una serie de folletos con comentarios pedagógicos sobre textos bíblicos<sup>4</sup>: *La voz del Amado. Preparación para comulgar* (Vergara, 1908). Demostró igualmente ser un gran conocedor de la psicología humana y de la teología espiritual en libros

---

<sup>3</sup> Él mismo recogió estas experiencias en el folleto encuadernado, en 1904, como *Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús establecidas en las cuevas de la Ermita Nueva de Guadix*. Se hizo una edición facsímil que se conserva en el Archivo de la Institución Teresiana (Madrid, 2004). También el periódico *El Accitano*, cuyo nombre alude al gentilicio de los naturales de Guadix, señaló repetidamente este hecho. Pedro Poveda se vio inspirado para esta labor siguiendo las iniciativas del profesor de Derecho en la universidad de Granada Andrés Manjón (1846-1923), ordenado sacerdote a los 40 años, por el que sentía una gran admiración. En 1888 había puesto en marcha las Escuelas del Ave María, que se cuenta entre los primeros intentos de renovación hacia la Escuela Nueva.

<sup>4</sup> *Cantares* 2, 10-14; 2, 16; 3, 4; 8, 6 y 4, 12. *Juan* 1, 11-12 y *Lucas* 19, 41-44.

como *En provecho del alma*<sup>5</sup>, una obra que fue elogiada por Marcelino Menéndez Pelayo, que decía de ella «flor de muchos volúmenes ascéticos /.../. Una de las cosas que más me ha llamado la atención en este precioso opúsculo es la pureza del lenguaje, a la cual debían atender con singular cuidado los autores de libros piadosos». Autor también de *Para los niños* (Barcelona, 1910) y *Plan de Vida* (Linares, 1911).

Fundó la Congregación Nacional de Nuestra Señora de Covadonga (Oviedo, 1909), dedicando una atención especial al estudio y la oración. Quizá movido por la lectura de la constitución apostólica *Haerent animo* de Pío X, sobre la santidad del clero<sup>6</sup> (4 de agosto de 1908), se inscribió en la asociación internacional Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares, que como tal remonta sus precedentes a la asociación fundada en Francia en 1862 por el presbítero Víctor Lebeurier, y que fue recomendada sucesivamente, en sendos Breves, por tres Papas, Pío IX, León XIII y Pío X. Se comprometían como agrupación a darse ayuda recíproca para el ejercicio del ministerio, y, aunque agrupados por diócesis, tenían un superior. Como Poveda era el único asociado de Oviedo, quedó adscrito al Centro de Madrid<sup>7</sup>, y permaneció hasta su muerte en ella.

Se entenderá que, pocos años antes de su final desenlace, recordara sus orígenes y su dedicación encontrando un sentido su vocación sacerdotal:

«Confieso ingenuamente que, al subir yo a las Cuevas de Guadix con un grupo de mis seminaristas, no pensé en otra cosa sino en una catequesis; que de nuestras visitas a la ermita de la Virgen de Gracia, titular de aquel sagrado recinto, medio cueva, medio capilla, surgió el plan de las Escuelas y que

---

<sup>5</sup> Por subtítulo tiene *Máximas, pensamientos, avisos y consejos saludables para vivir cristianamente* (Linares, 1909 y Barcelona, 1910).

<sup>6</sup> Decía el Santo Padre en el III apartado, «Medios de perseverancia», párrafo 20, que eran recomendados los Ejercicios Espirituales una vez al año, y aconseja: «una cierta unión más estrecha de los sacerdotes, cual conviene entre hermanos, establecida y gobernada por la autoridad episcopal. Muy recomendable es, en efecto, que se reúnan en sociedades, así para asegurarse ciertos socorros mutuos contra las desgracias como para defender la integridad de su honor y de sus cargos contra los ataques enemigos, o para cualquier otra finalidad de este género. Pero también importa el asociarse para perfeccionar los conocimientos en las ciencias sagradas y, sobre todo, para conservar con el más diligente cuidado la vocación eclesialística».

<sup>7</sup> Desde Madrid lo dirigió Enrique Reig, auditor de la Rota, con quien Pedro Poveda mantuvo correspondencia desde 1911.

la vocación a este género de apostolado tuvo su origen allí y las cambiantes posteriores, hasta llegar a la realización de su última etapa, la Institución Teresiana, ante otra imagen de Nuestra Señora, en la Santa Cueva de Covadonga»<sup>8</sup>.

Y es que en su traslado a Covadonga, de Sur a Norte, cambió de clima, pero no su acción educadora como el mejor medio de evangelización y de promoción humana. Es aquí donde captó la dimensión socioeconómica de la educación, la educación como ámbito de vocación sacerdotal y de misión apostólica en cercanía. Coincide con el momento histórico en el que nace la Pedagogía como disciplina científica, cuando los problemas del «modernismo», tal como los abordó Pío X, advertían de los desequilibrios de abandonar la Filosofía tradicional o la Escolástica, la urgencia al pensamiento moral de un humanismo cristiano, el cuestionamiento de los métodos tradicionales de enseñanza, y la necesidad de repensar desde la Filosofía contemporánea y las nuevas ciencias históricas y sociales la relación entre la fe y la ciencia. La prestigiosa Universidad de Oviedo, la facilidad de comunicación del puerto de Gijón con Europa y América, convirtió de hecho a Asturias en primer adalid de esas reformas. La vida de Poveda anudó ese contraste entre idas y venidas a Andalucía con paso y estancia obligada por Madrid.

### *3. Internado para la Escuela Superior de Magisterio*

En 1910 redactó un *Proyecto y presupuestos para la fundación de un Internado*, que estaría dirigido a alumnos pobres de la recién fundada Escuela Superior de Magisterio. Esta Escuela, luego sección de Pedagogía de la facultad de Filosofía y Letras, sita en la calle San Bernardo de Madrid, fue una iniciativa del ministro de Instrucción pública Faustino Rodríguez Sampedro, para la que fue comisionado, entre otros, Rufino Blanco Sánchez, discípulo predilecto de Marcelino Menéndez Pelayo. Rufino Blanco fue asesinado también en Paracuellos, en los primeros meses de la Guerra civil: los miembros del Frente Popular, en una dinámica que no tenía nada de espontánea, no sabemos si debieron considerar su declarado catolicismo, sus colaboraciones en ABC o sus servicios al Rey Alfonso XIII en la delegación del gobierno de Segovia, bastantes años antes. Por aquel claustro de profesores pasaron Ortega y Gasset, Piñerúa, Strong, Vegue y Goldoni, Beltrán

---

<sup>8</sup> Carta a María Josefa Segovia, Madrid, 3 de septiembre de 1934.

y Rózpide, Zaragüeta, Luis de Hoyos, De las Barras Aragón, Magdalena Fuentes y Anselmo González. Pedro Poveda no pudo conseguir los medios necesarios, pero el texto refleja que conocía perfectamente el problema de la escuela. Todas las generaciones de maestros de las llamadas Escuelas Normales, desde 1909 hasta 1932, se formaron en este modelo.

La consolidación de la pedagogía científica en Europa abrió el proyecto de la «Escuela Nueva». Ésta surgía envuelta en el clima de pensamiento propio de finales del XIX, positivismo, liberalismo y laicización. Algunos estratos de la Iglesia también habían contribuido a la propagación de estas ideas. No olvidemos que el Papa Pío X había desmontado las ideas del «modernismo» –según decían– en la Encíclica *Pascendi*. En la Santa Sede nadie debió quedar satisfecho, porque el 1 de septiembre de 1910 dictaminó canónicamente con un *Motu Proprio* el «Juramento Antimodernista», por el que se intentó atajar a toda prisa posiciones que se consideraron, incluso dentro de la Iglesia, heréticas; especialmente estaba pensado para los profesores de filosofía y teología de los seminarios. Estuvo vigente hasta julio de 1967 en que la Congregación para la Doctrina de la Fe lo suprimió; en aquel contexto se acuñó la noción de libertad de ciencia o de cátedra. No obstante, el Papa también exhortó al estudio y actualización del clero en las nuevas ciencias humanas y sociales, con especial atención a la pedagogía. Por otro lado, hay que considerar un efecto político, y es que los regímenes de alternancia democrática de principios del siglo XX habían estatalizado completamente la universidad. Sobre el papel se presentaba como la lucha más eficaz contra el analfabetismo, pero a poco que se descubren las máscaras de la hipocresía, se observa que se trataba de una instrumentalización de las instituciones del Estado para captar clientelalmente las bases de los partidos políticos, que aparecían también entonces como nuevos agentes de la acción política. En España, a diferencia de Europa, consistió en medidas rápidas de presupuesto y coste casi nulo, consistente en arrebatar la docencia que había regentado la Iglesia. Por esta circunstancia, la Escuela y todo el entorno intelectual que la acompañó se convirtieron en el primer escenario de un enfrentamiento larvado de la sociedad española; nadie podía imaginarse el destino trágico de nuestro país, pero la virulencia que descargó esa misma generación veinte años después se cargó en aquel contexto y en aquellas aulas. Allí se enfrentaron dos concepciones del hombre y de la sociedad. Y tanto el Estado como la Iglesia mostraron resistencias muy obstinadas. Se empezó hablando de «escuela neutra», se trataba en realidad de «escuela laica», y la actitud fue desde el primer momento de abierta hostilidad hacia la Iglesia.

La cuestión tal como fue llevada a cabo, con torpeza y sin ningún pragmatismo, resultó vital para la Iglesia y para el Estado, que en muy pocos años ya estaba sustanciado en tribunales y proposiciones de ley en las Cortes como «el derecho a enseñar». El Estado, desde el primer momento lo consideró una prerrogativa exclusiva suya. Las teorías de la pedagogía como ciencia en la renovación que iniciaron los países europeos se concretaron en los gobiernos de España en enseñanza laica y estatal, gratuita para todos. La Iglesia defendió su derecho y había propuesto una escuela confesional, pero al deberse a la iniciativa privada tenía que ser costeadada por quienes acudían a ella. En pocos años, los dos sistemas de enseñanza general coexistían en medio de una imposible incomunicación, hasta un extremo que los «beneficiarios», niños y jóvenes, no habían buscado ni deseado, como tampoco sus familias. La Iglesia no debió ser consciente en aquel difícil momento de que la opción legal e institucional que le dejó el Estado mermaría muy negativamente su imagen ante la sociedad española, pues sólo podía llegar a aquellas familias acomodadas que podían costear la educación que ofertaba. Tan sólo un decenio antes, la imagen de las instituciones educativas de la Iglesia era la contraria, el apoyo a los estratos sociales más desfavorecidos y logros reales en su educación y promoción humana y profesional.

Lo que en los primeros años del siglo había sido reflexión dialéctica y diversidad de opiniones, a finales de los años 20 aquel laicismo ya se había trasmutado en anticlericalismo, en muchas ocasiones más anticatólico que antirreligioso. Los objetivos ilustrados de la secularización se impusieron aquí como un proceso de descristianización, cosa que no fue así en la Alemania de Kant o en la Bretaña de Hume<sup>9</sup>.

¿Cómo vivieron los católicos estos acontecimientos? Algunos se lanzaron a defender jurídicamente unas bases confesionales y a conservar el legado de la tradición; los partidos nacionalistas, por ejemplo, se expandieron en esa tesitura. Otros católicos pensaron que no bastaría sin una formación adecuada de las conciencias, una nueva divulgación del mensaje evangélico adaptado a los tiempos. Se trataba de abrirse a una sociedad que es plural no sólo en lo ideológico sino también en lo religioso.

---

<sup>9</sup> En Francia y Portugal se acentuó la problemática en torno a las órdenes y congregaciones religiosas. En Italia cobró importancia la «cuestión romana», que ponía en juego la independencia del papado. En Inglaterra se debatió las consecuencias prácticas de la libertad de conciencia. En Alemania se avanzó hacia la autonomía de la ciencia frente a los dogmas de fe. Pero ninguno de estos temas era ajeno a los demás países.



Pedro Poveda, concentrado más que nunca en sus reflexiones y escritos, en su etapa en Asturias, percibió perfectamente ese trauma nacional, tanto con el estudio como con el corazón. Su interés se centró enseguida en los maestros. Tácticamente dejó de lado líderes políticos, partidos, recursos jurídicos y parlamentarios, instituciones del Estado o planes de estudios de las universidades, bachillerato o escuelas; estaba convencido de que toda esa agresividad se desvanece en manos de un maestro que haya recibido una formación humanística y cristiana. En su *Relación autobiográfica* (1915) escribió:

«Se puede decir que mi actividad durante los años que pasé en Covadonga la dediqué principalmente a cuestiones pedagógicas /.../ fue en Covadonga en donde estudié pedagogía y adquirí libros, revistas, etc.»

La singularidad española ante esos cambios europeos la puso el krausismo<sup>10</sup>. Los krausistas habían actuado como grupo organizado desde 1876, cuando se fundó en Madrid la «Institución Libre de Enseñanza», dependiente desde la Restauración del Ministerio de Fomento, como todos los asuntos de enseñanza oficial. En 1875, a este Ministerio se sometieron todos los planes de estudios, y prohibió cualquier enseñanza que fuera «contraria al dogma y al trono». Algunos profesores se indignaron ante lo que consideraron un ataque a la libertad de ciencia y enseñanza, y algunos fueron expulsados de sus cátedras. El líder de esos profesores, krausistas en su mayoría, fue Francisco Giner de los Ríos (1839-1915)<sup>11</sup>, impulsor de dicha organización. En los años veinte que referimos, su ámbito de actuación seguía siendo principalmente el universitario; para ello fomentaron conferencias y debates ideológicos, si bien sólo apelaban a

---

<sup>10</sup> Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832) había sido compañero de Hegel en Jena antes de venir a España. Sus discípulos pretendieron la secularización de la vida española liberándola de atavismos históricos, proponían para ello un nuevo humanismo. Entre esos seguidores estaban Julián Sanz del Río (1814-1869) y Fernando de Castro (1814-1874), que se convertían ahora en lecturas de referencia de los renovadores pedagógicos de principios del siglo XX.

<sup>11</sup> Los estatutos de la ILE, aprobados el 31 de mayo de 1876, decían en su artículo 15 que la Institución «es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia». La enumeración de propósitos parece clara, pero su repercusión fue obviamente política, aunque declararan lo contrario.

ambientes muy reducidos y elitistas. Cuando Pedro Poveda se ocupó de esta cuestión, ya estaba derivando hasta desvirtuarse. Él recordaba las lecturas de la generación del 68, profesores universitarios masones, teístas, pero de actitud tolerante y dialogante; sus seguidores, la insigne generación del 98, fue neutral en materia religiosa; y así llegamos al laicismo combatiente de esta tercera generación, la de 1915, la misma de Pedro Poveda Castroverde. Una generación dispuesta a cambiar por decreto la realidad ganando los escaños del Parlamento y los órganos intermedios de dirección del Ministerio de nueva creación llamado entonces de Instrucción Pública.

Para entonces Pedro Poveda conocía la realidad de la escuela primaria, y su desarraigo por la geografía española (Andalucía o Asturias), mejor que muchos políticos y funcionarios del Ministerio. Con el *Internado* él quería preparar a los futuros maestros que saldrían con sus destinos a las diferentes regiones del país. Es decir, él apostó por llevar la influencia del cristianismo a la enseñanza oficial, no por retroceder a un gueto alejado de la vida pública. En esto manifiesta su vocación y su carácter sacerdotal. Por eso escribía lo siguiente en aquel *Proyecto de un Internado*:

«El gobierno va protegiendo más y más los centros oficiales de enseñanza, para restarle influencia a las instituciones particulares, católicas casi en su totalidad, y por esto hay necesidad de llevar nuestra influencia a la enseñanza oficial por todos los medios posibles /.../ La escuela será cual sea el maestro. [nuestro proyecto consistirá en] una casa de educación, donde formaremos, según el espíritu cristiano y patriótico, hombres de virtud y ciencia, que serán los que después formen a los maestros de quienes han de depender la educación e instrucción de la generación futura»<sup>12</sup>.

A buen seguro, Poveda estaba recordando al sacerdote Andrés Majón, que decía: «el maestro puede ser formador o deformador de caracteres». La expresión «hombres de virtud y ciencia» no significó en Poveda entrar

---

<sup>12</sup> *Proyecto y Presupuestos...* (Gijón, 1911) en *Itinerario pedagógico*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1965, págs. 219-220.

Esta edición contiene también: *Consejos a profesoras y alumnas de las primeras Academias de Santa Teresa*, así como *Ensayo de un proyecto pedagógico para la fundación de la Institución Católica de Enseñanza*.

en el debate escolástico entre la fe y la razón, sino que quiso situarse en la existencia concreta de quienes dedicados al estudio de la ciencia habían abandonado la práctica religiosa. Por eso escribe en 1932:

«Hay que demostrar con los hechos que la ciencia hermana bien con la santidad de vida».

Sus destinatarios, no obstante, no fueron élites dirigentes ni políticos, sino incidir en aquellos que creían en la Escuela como modo de promoción humana y en la eficacia de la tarea silenciosa y casi anónima de educar<sup>13</sup>. Las iniciativas pedagógicas de Poveda fueron innovadoras y audaces, pues pedía a los obispos un plan de formación de todo el profesorado católico.

#### 4. *La institución teresiana*

El resultado de aquella reflexión y actividad fue la creación de la Federación Nacional de Maestros Católicos en colaboración con Manuel Prieto. Mensualmente publicaba *La Enseñanza Católica*. Pedro Poveda, intentando coordinar distintas asociaciones católicas, puso en contacto a

- 
- <sup>13</sup> A. El empeño de Poveda empezaba por despertar a los propios católicos, esa era la situación también. Publicó numerosos artículos recopilados por Francisco Martínez Baeza, párroco de San Francisco de Linares, en *Alrededor de un proyecto. Artículos y comentarios relativos a sus proyectos pedagógicos, publicados por el M. I. Sr. D. Pedro Poveda, Canónigo de Covadonga*, 1913.
- B. También los folletos *Ensayo de proyectos pedagógicos para la fundación de una «Institución Católica de Enseñanza»*, que, aunque por primera vez salió de forma anónima (Imprentas la Fe, Gijón, 1911), fue más conocida por la edición de Librerías Izquierdo y Compañía, Sevilla, 1912, que prologaba el Cardenal Almaraz, arzobispo de Sevilla. El Archivo de la Institución Teresiana los conserva en edición facsímil, Madrid, 1989. En cuanto al título, obsérvese el parecido con la ILE de Giner de los Ríos, que 36 años antes protestaba por el intervencionismo del Estado, con motivos similares a los que iba a vivir ahora la Iglesia católica española.
- C. Asimismo: *Simulacro Pedagógico*, editado también en la imprenta de Sevilla en 1912.
- D. *Diario de una fundación* salió con su nombre en el mismo lugar y año.
- E. De todos ellos también se hizo eco la prensa; minuciosamente lo coleccionó Francisco Martínez Baeza en *Juicio de la prensa acerca de los Proyectos pedagógicos del M. I. Sr. D. Pedro Poveda, Canónigo de la Real Colegiata de Ntra. Sra. De Covadonga*, Linares, 1912.

dos maestros de Gijón con esta asociación. Y desde la apartada Covadonga no cesó de alentar al grupo madrileño. El 3 julio de 1911 le escribía a Manuel Prieto:

«Sé lo que son estas empresas y por eso le ruego a usted, con toda mi alma, que no abandone jamás la labor comenzada, aunque se multipliquen a cada paso las dificultades /.../  
Muy suyo en Jesucristo, humilde capellán y amigo,  
Pedro Poveda, canónigo»

En esta revista encontró Poveda la plataforma más adecuada para exponer su pensamiento con proyección a todo el país. Igual que el Sr. Prieto, fue providencial la colaboración en Bilbao de Plácido Huerta y José María Palacios; contó con los jesuitas del lugar y se propusieron preparar oposiciones de alumnas y alumnos de Magisterio. De estos encuentros surgió su decisión de promocionar a la mujer y el trabajo de las maestras:

«Un saludo a Plácido y la felicitación por su primera campaña. Pagaré la letra tan luego como me la pongan al cobro. Espero me seguirán dando noticias de la marcha que en Santander y Bilbao siguen las gestiones /.../  
Hay que ir pensando en la Academia de ellas /.../  
Pasadas las fiestas de la Santina, que son el 9, veré si puedo ir por ésa o venir alguno de Vds. /.../ En Oviedo estaré varios días y conferenciaré con María Mosteyrín, y para esto necesito llevar todo bien puntualizado /.../  
No dejen de ver al P. Elorriaga y estén con él muy afectuosos. En mi nombre lo saludarán siempre»<sup>14</sup>

A aquella iniciativa de Poveda la llamaron años después Academias de Normalistas, por preparar oposiciones para las Escuelas Normales. Pensó desde el primer momento en una Academia femenina para el Magisterio, no fue exactamente primero a los hombres y después, con la experiencia recogida, a las mujeres. Su proyecto ya lo habían consultado varias profesoras de la Normal de Oviedo. En el mes de agosto de ese mismo año de 1911, en

---

<sup>14</sup> Para esta cita y la anterior: Flavia Paz Velázquez, *Proyectos pedagógicos. Cuadernos biográficos Padre Poveda*. Narcea, Madrid, 1987, p. 36.

que Antonia López Arista<sup>15</sup> y su madre D<sup>a</sup> Lucía veraneaban en San Vicente de la Barquera, mantuvo conversaciones en el Hotel Pelayo sobre la posibilidad de abrir una Academia en Linares. Y es entonces cuando recoge esa bandera feminista. Coincide con el momento en que Eugenio D'Ors publica *La ben plantada*, retrato de la mujer burguesa y tradicional, educada para lucir como ornato de esta sociedad. Y, en el primer semestre de ese curso, abundaron las campañas feministas en el Ateneo liberal de Gijón y en la Academia de Jurisprudencia, es decir, la mujer se había convertido en tema teórico de los hombres, por eso en instancias gubernamentales se hablaba de la Escuela del Hogar que atendía a la formación hogareña de la mujer, o se hablaba del futuro de las profesiones femeninas: telefonistas, taquigrafistas, institutrices, modistas, dependientas, enfermeras, etc<sup>16</sup>. Junto a ese ambiente la propuesta de Pedro Poveda es bien inédita, quería la presencia de las mujeres en la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio, en competencia con los varones y compartiendo la misma cultura que ellos; la presencia de alumnas allí fue más significativa que en las Facultades universitarias pensadas para mujeres.

En octubre de aquel año de 1911 llegó a las aulas de la Escuela Superior de Magisterio Josefa Segovia Morón, que con 19 años se incorporaba a la tercera promoción de la Escuela.

---

<sup>15</sup> Era prima de Pedro Poveda, y tuvo una fe plena y una entrega absoluta a colaborar con él.

<sup>16</sup> Las iniciativas políticas del momento eran muy tímidas, estaba *La Revista Blanca* de los anarquistas y las «páginas feministas» del semanario *Vida Socialista*, siempre dirigidas por hombres que añoran a la mujer casera. Independientes sí fueron Virginia González o Amparo Martí en *La lucha de clases*. Y en el ámbito católico destaca la alumna de Blanca de los Ríos y Concha Espina, María de Echarri (1878-1955), que casi en solitario fue articulista en *El Corbayón* (1911): «La acción de la mujer», «La sindicación de las obreras», «Los oficios de la mujer y sus limitaciones», «condiciones de trabajo de las obreras», «La Federación Católica Internacional de las Uniones de la mujer católica», «El trabajo de los niños», «La escuela neutra», «La Academia universitaria católica», «Las clases de sociología», «Santa Teresa de Jesús», etc. Y en *El Debate*: «Los sindicatos, obra de actualidad», «Acordaos de las obreras», «La encíclica social», «Primera lección sindical femenina», «La acción de la mujer», «Una moderna cruzada femenina», «La unión constituye la fuerza», «Federación católica internacional. Unión de mujeres católicas», «No prevalecerán», «Así se trabaja», «Sobre las escuelas católicas», «Una clase necesaria», «Santa Teresa de Jesús», etc. Obsérvese que el nombre de Teresa actuó como un icono de esta lucha de la mujer católica. Fue concejala del ayuntamiento de Madrid y promovió la conocida como «Ley de la Silla» (1912).

Para las Academias buscaba Poveda profesoras que las acreditaran, y puso tanto primor en la de Linares como en la que había abierto en Oviedo. En Linares contó, además de con D<sup>a</sup> Carmen Prados, con otras profesoras de las Escuelas de enseñanza primaria, comprometiéndose ante Pedro Poveda a promocionar a sus mejores alumnas para los estudios de Magisterio. Así están entre ellas D<sup>a</sup> Catalina Zamora, que tenía su Escuela enfrente de la recién abierta Academia, calle Ventanas, n<sup>o</sup> 18. Poveda la nombró directora honoraria, explicó Matemáticas. También colabora Araceli Bailón Magán, poetisa y directora de la Escuela de la calle Zabala, y D<sup>a</sup> María Jesús Carmona.

Las Academias creadas las puso Poveda bajo la titularidad de Santa Teresa de Jesús. Desde 1905 había iniciado a Antonia López Arista<sup>17</sup>, su gran benefactora, en la lectura de Santa Teresa, y esta espiritualidad se convirtió en la norma que fructificó su relación. Testigo de esa experiencia fue Isabel del Castillo, que compartió como amiga la lectura:

«Deteniéndose [Antonia] en la relación VI de la Santa, admiraba la manera providencial cómo desde entonces lo tuvo (al padre Gracián) /.../ su aspiración fue imitar a la Santa /.../ y copiar íntegro cuanto expresaba la misma Teresa de Jesús»<sup>18</sup>.

Junto a las Academias de Santa Teresa impulsó centros pedagógicos y revistas; éstas fueron las acciones que dieron lugar a la Institución Teresiana<sup>19</sup>. Hay una carta, fechada en Covadonga el 25 de noviembre de

---

<sup>17</sup> Algunos pensamientos de Antonia López Arista. Talleres de «La Regeneración», Jaén, 1920.

<sup>18</sup> Isabel de Castillo Arista: «Homenaje a la bendita y grata memoria de Antonia López Arista, del Directorio de la Institución Teresiana» en *Boletín de las Academias Teresianas*, n<sup>o</sup> extraordinario, Jaén, 1 de enero de 1919, págs. 932-933.

<sup>19</sup> Los dos primeros escritos de Poveda dirigidos a las profesoras y alumnas de las Academias fueron:

- A. *Avisos Espirituales de Santa Teresa de Jesús*, que era una cuidada selección de las obras de la santa de Ávila, precedida de una dedicatoria de Pedro Poveda fechada en Covadonga el 21 de junio de 1912.
- B. *Consejos del P. Poveda a las Profesoras y alumnas de la primera Academia Teresiana*, editados sin fecha ni pie de imprenta. Hay otra edición posterior, más breve, con el título *Consejos a las Profesoras de las Academias de Santa Teresa de Jesús*, cuyo manuscrito original está fechado en Covadonga el 29 de junio de 1912, y la primera edición es de la imprenta I.D.A. de Covadonga.

1911, de Pedro Poveda a un sacerdote italiano amigo suyo que nos sirve de explicación, pero también de la conciencia propia que él tenía del servicio y de las funciones de un sacerdote:

«El proyecto es conocido en todas partes. También lo conocen en Roma. Como resultado de las conferencias celebradas con unos y otros, resulta la determinación de no organizar la obra comenzando por la parte primera (coordinación), sino por la segunda (formación). Esto es, que debemos crear Academias en distintas poblaciones, ponerlas al habla, unificarlas y, después, acudir a los Prelados para la organización de la Institución, dándoles hecho el trabajo y garantizado el éxito con los resultados obtenidos. Al efecto, fundamos una en Gijón para Maestros y otra en Oviedo para Maestras. Esta última promete muchísimo. Hemos solicitado concurso de amigos y compañeros y parece que va en marcha la Obra».

Para impulsar la «Obra de las Academias», Pedro Poveda es trasladado a Jaén, donde Juan Manuel Sanz y Saravia, obispo de la diócesis desde 1909, le recibió con entusiasmo. Rápidamente fundó una Academia en Jaén, y para dirigirla pensó en María Josefa Segovia que acababa de graduarse en la Escuela Superior de Magisterio de Madrid, y era la primera jienense que obtenía tal título. Después se dedicó a la Inspección de Enseñanza Primaria. Fue una de las mujeres más destacadas de aquel grupo que hizo posible el proyecto de Poveda. Hacia 1918 llegaron a funcionar 14 Academias en toda España. Tuvo especial relevancia la fundada en Madrid en mayo de 1914, que pasó a ser también la primera residencia universitaria femenina de todo el país. Estos centros reunieron a alumnas de pueblo y de ciudad, con muchas posibilidades económicas o con ningunas.

Pedro Poveda ofreció la sede de Madrid a la naciente Acción Católica de la Mujer. La mera existencia de la Institución avalaba que era posible y compatible una síntesis de la vida en la fe y de los adelantos científicos. Pero el ambiente político de laicismo convirtieron a Poveda en blanco de muchas críticas, «he sido el tema de las tertulias; se me ha puesto en solfa; he tenido enemigos de todas clases» —comentaba a sus más próximos y escribía en su diario—. En 1917 recibió la aprobación canónica de la diócesis de Jaén como Pía Unión de fieles laicos, a tenor del recién promulgado Código de Derecho Canónico. Y también la reconoció el gobernador civil de la provincia según la Ley de Asociaciones vigente.

Poveda, como canónigo de la Catedral de Jaén, se ocupaba de las obligaciones de su ministerio sacerdotal. Fue nombrado profesor del Seminario, y al empezar el curso 1914-1915 pronunció la lección inaugural *El estudio de la Pedagogía en los Seminarios*, y reflexionó sobre el sentido de ese nombre que damos a Cristo: Maestro.

### 5. *El artículo 26 de la Constitución de la República*

El ambiente político de la I Guerra Mundial, a pesar de la neutralidad del Estado español, dejó una amarga mella en la Obra Teresiana. Aumentaban las tensiones y el empeño de quienes querían suprimirla. En 1921, Pedro Poveda es nombrado Capellán de Honor de la Real Capilla y Canónigo de El Burgo de Osma (Soria) con dispensa de residencia. Poveda se instaló en Madrid y fue muy activo al servicio de la Iglesia y de la sociedad civil, como lo prueba el hecho de ser miembro de la Junta Central de la Comisión de Analfabetismo, recién creada. Colaboró en el Congreso del III Centenario para la canonización de Santa Teresa de Jesús, en I Congreso Nacional de Educación Católica y en la Semana Social de Barcelona. Pero el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 había cambiado las cosas. En esa situación de inestabilidad, corrupción de los partidos políticos y Dictadura, el Nuncio en Madrid, Monseñor Federico Tedeschini, le aconsejó la presentación de la Institución Teresiana en Roma para solicitar la aprobación pontificia. El Padre Poveda tuvo entonces que redactar los definitivos *Estatutos de la Institución Teresiana*. D<sup>a</sup> Josefa Segovia, Directora General desde 1919, fue a Roma a presentarlos al Papa Pío XI, que aprobó a perpetuidad esta «Pía Unión» el 11 de enero de 1924. Identifica la cultura y la educación como el ámbito específico de su misión, proponiendo el estilo de vida de los primeros cristianos.

En 1925 Poveda apoyó el plan que presentó la Escuela Superior de Magisterio para favorecer a los maestros de las Escuelas rurales en zonas desfavorecidas; en 1926 atendió la petición del Obispo de Alcalá-Madrid de fundar una Academia, que fue la base de la Institución del Divino Maestro, en cuyos estatutos colaboró el mismo Poveda también. Entre 1928 y 1930 fomentó la presencia de maestras de la Institución Teresiana para campañas misionales en el Sur de Francia con emigrantes, iniciativa lanzada por el episcopado español. Y, en 1929, junto a los Padres Enrique Herrera Oria y Domingo Lázaro, fundó la F.A.E. (Federación de Amigos de la Enseñanza). Por entonces se estrenó *Atenas*, una revista en la que formaba parte de su Consejo de Redacción. Este es casualmente el año en el que el Papa Pío XI difundió la Encíclica *Divini illius Magistri* sobre la educación cristiana de la juventud.



Para los años en los que en la sociedad ascendía en dignidad la mujer, la Institución Teresiana ya tenía un logro consolidado. Poveda impulsó la presencia de la Institución en la Universidad y creó el Instituto Católico Femenino de Madrid, y que fue el primer centro de Enseñanza Media con iniciativa privada y de validez oficial. Inició programas de apoyo a la mujer campesina. La Institución Teresiana llegó a Chile en 1928 y a Roma en 1934. ¿Qué escribía entonces Pedro Poveda? Pues como sacerdote: «en pro de la mayor identificación con la Iglesia», es decir, la particular abierta a la universal.

De pronto, como escribía Pedro Laín Entralgo, «la vida se hizo en 1929 pura y absoluta inquietud». Proclamada la II República, en 1931, la nueva Constitución, abiertamente laicista, prohibía la enseñanza a los religiosos (artículo 26). La Institución Teresiana no se vio afectada porque era una asociación de fieles laicos con reconocimiento civil por la Ley de Asociaciones vigente. Pero la realidad fue peor, porque también fue perseguida por otro medio, el de las campañas de prensa. El mismo ministro de Instrucción pública Rodolfo Llopis se puso a la cabeza, y decía que «la Normales femeninas, en la inmensa mayoría, por no decir, en su totalidad, estaban dominadas por las Teresianas» (discurso de mayo del 34). Muchos elementos del gobierno alucinaron con las Teresianas, porque veían en la Institución una superioridad mayor de la que realmente tenían. Poveda siguió abriendo más residencias universitarias femeninas y exhortando a las profesoras a que estuviesen presentes en todos los puestos públicos del Estado.

En el año 1932 se recrudeció la situación; como se habían suprimido las Asociaciones de Estudiantes Católicas, Poveda responde con la Liga Femenina de Orientación y Cultura para universitarias y posgraduadas; como tal pasaba los filtros de la Ley de Asociaciones en el Ministerio del Interior. *Hablemos de las alumnas*, escrito en 1933, fue su última publicación (León, 1935). Destaca lo que es su misión de educar sin perder nunca de vista su sentido de Iglesia recibido en la ordenación sacerdotal. En una situación tan difícil, en la que todo era susceptible de empeorar, nadie en el mundo podía atender con más convicción que tantos sacerdotes españoles que como Pedro Poveda leían *Ad Catholici Sacerdotii* (1935), de Pío XI, dirigida a aquellos que «tienen la misión de ser la sal de la tierra y la luz del mundo». En un apunte personal del 3 de abril de 1936, resultado de las conversaciones mantenidas con las maestras teresianas, dice: «Esto hay que grabarlo en la cabeza y en el corazón, hay que repetirlo muchas veces y pedir constantemente a nuestro Señor que nos conceda la gracia de practicar

esta doctrina». Tenía presente dicha Encíclica y sus fundamentos exegeticos, por supuesto, pero leía sobre todo el Evangelio de *Mateo* 20, 28: «Al modo del Hijo del Hombre, que no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar la vida para la redención de muchos».

La persecución religiosa alcanzó también al Padre Poveda. En los años anteriores del bienio cedista las autoridades habían asistido pasivos a muchos desórdenes, además estalló en el 34 la revolución de Asturias, en la cuenca minera, dejando muchas heridas sin restañar en la memoria de todos. Los partidos políticos se radicalizaron ante las siguientes elecciones. Tras el sospechoso asesinato de Calvo Sotelo, el 13 de julio de 1936, y durante su entierro en Madrid se mascaba en el aire un odio fratricida. Estalló un golpe de Estado, los militares alzados avanzaron desde Melilla, y en un movimiento aerotransportado pasaron a Málaga y luego a Sevilla, en muy pocos días se desplegaron por Extremadura con la cercanía de la frontera portuguesa. Mientras tanto, la República tenía el control de las regiones marítimas y casi todas las capitanías militares, y especialmente la capital de la nación. Irrumpió una larga guerra civil, que fue tan cruel en la retaguardia como en el frente<sup>20</sup>. Agustín Foxá, entonces estudiante en Madrid, escribía en carta a sus padres, el 21 de julio de 1936:

---

<sup>20</sup> A continuación, extracto de la Causa General instruida por el Ministerio fiscal mediante decreto del 26 de abril de 1940, siendo ministro de Justicia de Franco, Eduardo Aunós: «En los primeros días que siguieron al 18 de julio de 1936, son invadidos templos y conventos, tanto en Madrid como en su provincia, consistiendo por regla general en el acordonamiento de los edificios y calles adyacentes; por grupos penetran en los recintos sagrados, haciendo fuego con sus armas, sacando detenidos a los sacerdotes, religiosos o religiosas que encuentran. En otros casos, como justificación de sus desmanes, las milicias simulan haber sido agredidas por los religiosos; tal ocurrió en el Convento de Padres Agustinos de la calle de Valverde, que fue atacado a tiros después de haber sido arrojadas desde la calle al interior del edificio cápsulas, disparadas, de fusil, siendo acusados los moradores de hacer fuego sobre las milicias. La consigna de detener y asesinar a los Ministros de la religión católica fue cumplida con tal precisión, que en la primera semana siguiente al 18 de julio mueren multitud de religiosos y todos los sacerdotes que a la sazón regentaban parroquias o ejercían su ministerio y que no pudieron ocultarse; bastando la mera sospecha de tratarse de un sacerdote para llevar a efecto el crimen, como en el caso del seglar D. Anselmo Pascual López, que fue hallado muerto en la carretera de El Pardo, con varias heridas causadas por arma de fuego y un letrado sobre el cadáver que decía: «*Muerto por ser cura*», siendo así que se trataba de un señor de profesión comerciante, de estado casado con doña Isidora Morón Machín, quien denunció este hecho a las Autoridades Nacionales después de la liberación de Madrid, añadiendo que su citado esposo era portador de unas dos mil cien pesetas, que le fueron robadas».

«Os escribo después de haber pasado uno de los días más horrorosos de mi vida. Desde las cinco de la madrugada hasta las nueve de la noche, es decir, durante dieciséis horas, hemos estado sometidos a un fuego intensísimo de fusilería. /.../ Decían que el patio estaba sembrado de cadáveres. Allí han muerto más de quinientos hombres. A media mañana las milicias se dirigieron hacia Pacífico. Se oía hacia la basílica de Atocha un lejano cañoneo.

La emoción era terrible. Pasaban las ambulancias con heridos y el ruido de los disparos era ensordecedor. Nos mandaron abrir todos los balcones. Comí en el piso de los porteros. A media tarde aumentó el tiroteo. Hacia las cuatro paró un camión de la CNT en el portal de casa. Me acordé de mamá y del espanto que hubiera sentido al ver invadir aquellos milicianos, vestidos con monos de mecánico, armados con fusiles y pistolas /.../ Como arreciaban los disparos, los milicianos, desde nuestro portal, hicieron fuertes descargas contra la casa de enfrente. De pronto alguien opinó que tiraban desde entejado de la iglesia. Inmediatamente acordaron quemarla. Del depósito de un camión sacaron unos cubos de gasolina. Diez minutos después un humo denso invadía, como una niebla, la calle Atocha. Hacia las ocho decreció el tiroteo. Vi pasar un muerto en un camión. Las llamas de la iglesia se reflejaban en los miradores de las casas de enfrente. Pasaron motos con guardias civiles con el puño en alto. Con ruido de chatarra cruzaron dos tanques atados con cadenas. /.../ Mandamos echar cubos de agua al interior y empapar las paredes. Era tremendo. En la noche se veía la inmensa hoguera y las brasas caían como una lenta nevada. Una de ellas lo hizo en las obras de la sedería de la esquina y prendió la paja. Echaron cubos de agua y la apagaron. La gente, en la calle, esperaba a que se desmoronara la cúpula. El humo era asfixiante.

Cené y me acosté. Caían chispas en el patio y volaban leves papeles carbonizados. Pensé que alguno de ellos sería mi partida de bautismo o la de Ignacio.

Abrazos»

Pedro Poveda fue arrestado en su domicilio, en la vivienda de la familia de su hermano Carlos, en la calle Alameda, por una orden emanada sor-

prendentemente del Ministerio de Instrucción pública, fue sacado de allí tras celebrar la misa matutina, el lunes 27 de julio de 1636. Su cuerpo lo encontraron a la mañana siguiente con tres disparos de bala, en el cementerio de la Almudena, cerca de la capilla; una de las balas atravesó el escapulario de la Virgen del Carmen que había sacado por el cuello de la sotana en gesto de besarlo. Su hermano y dos compañeras de las Institución teresiana obtuvieron un permiso para trasladar sus restos al cementerio de San Lorenzo y San José. Hoy descansa en la Casa de Espiritualidad «Santa María», que la Institución Teresiana tiene en Los Negrales, Madrid.

En los interrogatorios que le hicieron en la checa de la calle Piamonte, sólo se limitó a contestar:

«Soy un ministro del Señor»

#### 6. *Documentos anexos*

- De ANTONIO MONTERO MORENO, *HISTORIA DE LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN ESPAÑA 1936-1939*, BAC, Madrid, 1971:

«Con don Pedro Poveda Castroverde, fundador de la Institución Teresiana, perdió el clero español a un auténtico hombre de Dios, cuya biografía puede cifrarse en una constante y fecunda preocupación educativa. La idea clave de su existencia tuvo tanto más valor, cuanto que su atención al mundo de la enseñanza y a la cultura femenina en el primer tercio de nuestro siglo contrastaba vivamente con la modorra que en ese ámbito demostraron no pocos sectores del catolicismo español.

Mientras a la sombra de la Institución Libre de Enseñanza se desarrollaba un cuerpo docente bien entrenado en un laicismo sutil, el P. Poveda vió claro que la docencia católica, sobre todo en la preparación de maestros, se estaba dejando arrebatar un campo importantísimo. Siendo canónigo de Covadonga, en 1906, observaba con dolor cómo los escalafones del profesorado iban siendo sistemáticamente cubiertos por hombres de ideología sectaria que ejercían un influjo corrosivo sobre la sana fe de los estudiantes. Cinco años más tarde puso en marcha la Institución Teresiana, en cuya orientación estatutaria figuraba el propósito de prepararse concienzudamente para cubrir con altura y con eficacia evangélica puestos de la enseñanza oficial. El elogio y la aprobación in perpetuum de Roma, mediante breve de Su Santidad Pío XI, llegaría trece

años después, el 11 de enero de 1924, coronando una etapa de esfuerzo y consolidación en la que fue también pieza clave la señorita María Josefa Segovia.

Allá por el año 17, ya en pleno fermento la marea revolucionaria que atajó en 1922 el golpe de Estado de Primo de Rivera, amenazaba con euforia cínica un inspector del Magisterio: «El día que triunfemos, una de las primeras víctimas será el P. Poveda». Pero éste, cuya existencia y cuya obra estuvieron erizadas de dificultades por cuenta de quienes, de uno y otro modo, apoyaban el laicismo docente, fue progresivamente desarrollando en todo el mapa nacional un movimiento de elevación cultural de la mujer en armonía con las mejores tradiciones cristianas de nuestro pueblo. En plena etapa revolucionaria, cuando el masón Llopis movía los hilos de la Dirección General de Enseñanza Primaria, se dejó decir más de una vez que había que disolver la Institución Teresiana «para que el Vaticano no ejerciera influjo en las escuelas».

Pese al dolor que trajo su muerte a la ya gran familia teresiana, puede decirse que don Pedro dejó bien cumplida su obra, a la que la cofundadora, María Josefa Segovia, siguió dando estilo y continuidad durante veinte años más.

En 1936 vivía el P. Poveda en Madrid con la familia de su hermano Carlos en un piso de la calle Alameda, contiguo a la Casa Central de la Institución. Desoyó los consejos de su familia y de las teresianas para ponerse a buen resguardo marchando al extranjero. Mantuvo traje talar hasta el 24 de julio y celebraba diariamente en su oratorio, dedicando largas horas de oración. En la mañana del día 27, acababa apenas la acción de gracias del santo sacrificio, fue requerido de malos modos por cuatro milicianos que decían buscar a «un cura o rata gorda». Con él fue detenido su hermano Carlos, y ambos anduvieron, llevados y traídos arbitrariamente varias veces, de interrogatorio en interrogatorio, en dos centros sindicales del socialismo: el de la calle Luna y el de la calle Piamonte. A toda una serie de preguntas inconvenientes, don Pedro se limitaba a contestar: «Soy un ministro del Señor».

Su hermano don Carlos pudo ponerse al habla con el Tribunal de Menores, del que era abogado, e intercedió calurosamente por el sacerdote moviendo cuantos resortes pudo. A él lo mandaron volver a casa, y esperó aquella noche angustiado el resultado de sus gestiones. Pero todo fue inútil. Sabían que tenían preso a un «pez gordo», a un «medio obispo», según decían, y no abandonaron la presa.

En la mañana del 28 de julio, dos teresianas, entre las muchas que lo buscaban infatigablemente, dieron con su cadáver a la entrada del

cementerio del Este. Tenía tres disparos, uno de los cuales atravesaba el escapulario de Nuestra Señora del Carmen, que tenía fuera del vestido sobre el pecho, quizá porque en su último instante lo sacó para besarlo. Su hermano don Carlos pudo conseguir que le permitieran trasladar el cadáver al cementerio de San Lorenzo y San José, donde tiene acotado su enterramiento la Institución Teresiana. Esta baja del clero español fue muy comentada en más de 120 periódicos y revistas españoles y extranjeros».

- IOANNES PAULUS EPISCOPUS  
SERVUS SERVORUM DEI  
AD PERPETUAM REI MEMORIAM

LITTERAE DECRETALES

*MIHI AUTEM ABSIT\**

QUIBUS BEATO PETRO POVEDA CASTROVERDE  
SANCTORUM HONORES DECERNUNTUR.

«Mihi autem absit gloriari nisi in cruce Domini nostri Iesu Christi, per quem mihi mundus crucifixus est, et ego mundo.(...) De cetero nemo mihi molestus sit; ego enim stigmata Iesu in corpore meo porto» (*Gal* 6, 14.17).

Sacerdos et martyr Petrus Poveda Castroverde, Institutionis Teresianae fundator, singularem accepit gratiam inspirandi totam vitam spiritualem totamque navitatem, usque ad mortem, mysterio Incarnationis Verbi quod culmen suum in Cruce invenit, Crux revera Petro fuit continuum ad sanctitatem incitamentum et clavis eius configurationis cum Christo, quam plane in se perfecit usque ad vitam pro Eo reddendam. Beatus Petrus Poveda Castroverde *Linarensi* in urbe, prope Giennum, die III mensis Decembris anno MDCCCLXXIV est natus. Christiana educatione a parentibus est institutus, patefacta etiam in alia cultus humani genera. Iam ab adolescentia affectabat ad sacerdotium. Seminarium ingressus est Giennense atque studiorum curriculum in Seminario dioecesis Guadicensis explevit, in qua, anno MDCCCXCVII, sacro presbyteratus ordine est insignitus. Multa exercuit ecclesiastica officia, et ab anno MCMII ad societatem humanis christianisque moribus promovendam, plurimum operatus est praesertim inter derelictos qui cryptas prope urbem Guadicensem incolebant; adolescentibus scholas aedificavit, adultis vero operae instituta. Contuens in Iesu «fundamentum educationis et cuiusque progressus moralis et

oeconomici», Sanctissimum in sacellum-cryptam «Nuestra Señora de Gracia» transtulit atque cultum restituit. Prope hunc locum vocationem accepit ad id genus apostolatam. Canonicus nominatus anno MCMVI Basilicae Beatae Virginis Mariae «de Covadonga», christianam curavit formationem peregrinantium, diuturnum tempus orationi et institutioni insumens. De sociali educatione sollicitus est deque necessitudine inter fidem et scientiam. Plurimas edidit dissertationes quibus novam propagavit imaginem fidelium laicorum, atque Academias condidit et Instituta Paedagogica, fundamenta iaciens Institutionis Teresianae, quae anno MCMXVII in Giennensi urbe dioecesanam approbationem ecclesiasticam obtinuit veluti Pia Fidelium Unio. Dum Petrus iam Matrity morabatur. anno MCMXXIV Unio Brevi Apostolico Papae Pii XI, Praedecessoris Nostri rec. mem., est approbata. Haec fidelium associatio, exemplum sequens sanctae Teresiae a Iesu, Ecclesiae Doctoris, per educationem praesertim et culturalem navitatem suis sodalibus illum modum vitae proponebat, quem primaeva in Ecclesia christiani gerebant. Sacerdos prudens et audax, ad dialogum apertus, solidis exornatus virtutibus atque heroica caritate, plurium fidem optimis spiritalibus consiliis nutrit, consociatam operam cum Actione Catholica aliisque institutis diligenter exercens. Educationis et orationis magister, vitae christianae et necessitudinis inter fidem et scientiam paedagogus, pro iustitia sociali et humana solidaritate studiose adlaboravit. Tempore religiosae insectationis in Hispania, mane diei XXVIII mensis Iulii anno MCMXXXVI, dum fidei causa ad martyrium ducebatur, haec protulit verba: «Sacerdos Christi sum»; statim martyr occubuit. Anno MCMLV Matrity causa incohata est Canonizationis. Die XXI mensis Decembris anno MCMXCII Decretum est promulgatum de martyrio et virtutibus. Omnibus de iure diligenter expletis, Nos Ipsi die X mensis Octobris anno MCMXCIII sollempni ritu Petrum Poveda Castroverde, prope sepulcrum apostoli Petri, Beatum declaravimus. Die XXII mensis Ianuarii anno MMIII Decretum super miraculo prodiit quod eiusdem Beati deprecationi est adsignatum. Exauditis Patrum Cardinalium Episcoporumque, in Consistorio die VII mensis Martii eiusdem anni celebrato, faventibus sententiis, statuimus ut canonizationis ritus, occasione data itineris Nostri Pastoralis, die IV mensis Maii anno MMIII Matrity perageretur.

Hodie igitur, coram populi Dei multitudine pluriumque Pastorum Ecclesiae, perplacuit Nobis hanc quae sequitur proferre canonizationis formulam:

*En honor de la Santísima Trinidad, para exaltación de la fe católica y crecimiento de la vida cristiana, con la autoridad de nuestro Señor*

*Jesucristo, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y la Nuestra, después de haber reflexionado largamente, invocado muchas veces la ayuda divina y oído el parecer de numerosos Hermanos en el episcopado, declaramos y definimos Santos a los Beatos Pedro Poveda, José María Rubio, Genoveva Torres, Angela de la Cruz y María Maravillas de Jesús y los inscribimos en el Catálogo de los Santos y establecemos que en toda la Iglesia sean devotamente honrados entre los Santos.*

*En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.*

Consueta habita oratione hunc spectabilem virum venerati sumus et admirantes heroicam eius alacritatem mira que fidei exempla, in adiutorium totius Ecclesiae patrocinium eius invocavimus.

Quod autem decrevimus, volumus et nunc et in posterum vim habere, contrariis minime officientibus rebus quibuslibet.

*Datum Matriti, die quarto mensis Maii, anno Domini bismillesimo tertio, Pontificatus Nostri quinto et vicesimo.*

EGO IOANNES PAULUS  
Catholicae Ecclesiae Episcopus

### 7. Bibliografía

- MARÍA ENCARNACIÓN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, «San Pedro Poveda, fundador y mártir. Para mejor servir a la Iglesia» en AA.VV., *Teología del sacerdocio. Figuras sacerdotales de España en el siglo XX*, Santos, Burgos, 2006, págs. 39-102.
- FLAVIA PAZ VELÁZQUEZ, *Proyectos pedagógicos. Cuadernos biográficos Padre Poveda*. Narcea, Madrid, 1987.
- MARISA RODRÍGUEZ ABANCÉNS, *Pedro Poveda, mansedumbre y provocación*, Narcea, Madrid, 2003.
- MARÍA DOLORES GÓMEZ MOLLEDA, *Pedro Poveda. Hombre de Dios*, Narcea, Madrid, 2003.
- ÁNGELES GALINO CARRILLO, *Humanismo pedagógico de Pedro Poveda. Algunas dimensiones*, 2000.
- TERESA MARÍN ECED, *Innovadores de la educación en España*, Madrid, 1991.
- EMILIO DÍAZ DE LA GUARDIA BUENO, *Evolución y desarrollo de la Enseñanza Media en España de 1875 a 1935. Un conflicto político-pedagógico*, CIDE, Madrid, 1988.
- JOSÉ MARÍA MARCO, *Francisco Giner de los Ríos. Pedagogía y Poder*, Ciudadela, Madrid, 2008.



## 8. *Webgrafía*

- [www.institucionteresiana.org](http://www.institucionteresiana.org)
- [www.centropoveda.org](http://www.centropoveda.org)
- <http://www.causageneral.org>
- [http://www.historia.humanet.com.co/persecucion\\_religiosa](http://www.historia.humanet.com.co/persecucion_religiosa)
- <http://www.historiadelaiglesia.org>
- [www.opuslibros.org](http://www.opuslibros.org) [dos amigos canonizados]
- [www.conferenciaepiscopal.es/.../pedropoveda](http://www.conferenciaepiscopal.es/.../pedropoveda)
- <http://www.chasque.net/umbrales/rev145/30-31.htm>
- [www.aache.com/alcarriars/rufinoblanco](http://www.aache.com/alcarriars/rufinoblanco)
- [www.vatican.va/.../hf\\_jp-ii\\_apl\\_20030504\\_mihi-autem-absit\\_lt.html](http://www.vatican.va/.../hf_jp-ii_apl_20030504_mihi-autem-absit_lt.html)
- [www.vatican.va/archive](http://www.vatican.va/archive)
- [www.biografiasyvidas.com/biografia/.../manjon.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/.../manjon.htm)
- [http://servicios.ideal.es/granadinos/andres\\_manjon.html](http://servicios.ideal.es/granadinos/andres_manjon.html)

